

Manta, abril 30, 2009

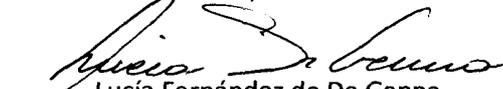
Señores
ACCIONISTAS TURISMO SOLOSOL CIA .LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la normativa establecida en los estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2008, documentos que adjunto al presente informe.

- Se adquieren los derechos y acciones sobre una propiedad ubicada en la avenida 1 y calle 11 en la ciudad de Manta, esta vivienda está declarada como Patrimonio Histórico por parte de la Ilustre Municipalidad de Manta. La inversión inicial representó para la compañía el valor de \$ 36.476.69
- En la actualidad en esta propiedad funcionan algunos locales comerciales, por esta actividad la Compañía Turismo Solosol Cia.Ltda. factura mensualmente el canon de arrendamiento, estos ingresos que en el ejercicio 2008 representaron la cantidad de \$ 4.241.15, permiten cubrir ciertos gastos de administración.
- Se refleja una utilidad de \$ 3.275,27 para el citado ejercicio

Los documentos presentes permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,


Lucía Fernández de De Genna
GERENTE GENERAL



29 MAYO 2009